

COMISIÓN TEMPORAL DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Con fecha 08 de noviembre del 2021, mediante acuerdo IEEPCO-CG-108/2021, el Consejo General de este Instituto, aprobó la integración de las comisiones permanentes y temporales del Consejo General, entre las cuales se encuentra la Comisión Temporal de Modernización Institucional, misma que quedó formalmente integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
MTRA. ZAIRA ALHELI HIPÓLITO LÓPEZ	LICDA. JESSICA JAZIBE HERNANDEZ GARCIA
	LIC. WILFRIDO LULIO ALMARAZ SANTIBÁÑEZ

La Comisión Temporal de Modernización Institucional, se instaló formalmente el 12 de noviembre de 2021, así mismo en sesión extraordinaria de fecha 02 de diciembre de 2021, aprobó su Plan de Trabajo 2021-2022.

En cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Trabajo 2021-2022, esta Comisión realizó labores acompañamiento, seguimiento y colaboración a los trabajos realizados por la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, basándose en los tres ejes principales establecidos en el mencionado Plan de Trabajo.

1. Implementar desarrollos tecnológicos para la generación y actualización de los sistemas de información del Instituto.


Dentro de este primer objetivo estratégico, se contemplaron cinco actividades principales:

1. Desarrollo e institucionalización del Sistema para el catálogo de Sistemas Normativos Indígenas.
2. Desarrollo del Sistema para acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos ante los Consejos Electorales.
3. Desarrollo del sistema de Resultados Electorales Preliminares para las elecciones extraordinarias.

4. Actualización del Sistema de Registro de Candidaturas.
5. Actualización del sistema de cómputos electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

Los objetivos de este primer eje, fueron cumplidos, así mismo la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, desarrollo, actualizó e implemento diferentes sistemas que permitieron sistematizar las actividades institucionales, cabe mencionar que estos ejercicios fueron planteados como actividades necesarias conforme se fue desarrollando plan de trabajo, por lo que no estaban contempladas desde el inicio de esta comisión. A continuación, se da cuenta, de manera resumida, de los sistemas implementados:

- Catálogo de Sistemas Normativos Indígenas (Dictámenes)** Se diseñó en la página oficial del Instituto, un apartado para publicar el catálogo de los dictámenes de cada uno de los 417 municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas, el cual se encuentra publicado en el apartado que corresponde a este régimen electoral; el aplicativo cuenta con un buscador para localizar al municipio que se requiere consultar, cuenta también con un enlace al acuerdo del Consejo General mediante el que se aprobó el dictamen correspondiente y una liga al archivo PDF del mismo. La información se actualiza constantemente a solicitud de la DESNI, cuando existen modificaciones aprobadas por el Consejo General.


DICTÁMENES DE MÉTODOS DE ELECCIÓN DE CONCEJALÍAS A LOS AYUNTAMIENTOS QUE SE RIGEN POR SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS 2021-2022

Oaxaca es la entidad que cuenta con la mayor diversidad étnica, lingüística y cultural de México, por eso, la Constitución local reconoce la existencia de **16 Pueblos Indígenas: Amuzgos, Cuicatecos, Chatinos, Chinantecos, Chochohitecos, Chontales, Huaves, Ixcatecos, Mazatecos, Mixes, Mixtecos, Nahuas, Tacuates, Triquis, Zapotecos y Zoques.**

Esto significa que Oaxaca tiene una composición mayoritariamente indígena u originaria porque, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020, el 69.18% de la población se auto adscribe como integrante de alguna de las comunidades y el 4.7% como afromexicana. Bajo este contexto de pluriculturalidad, los Pueblos y Comunidades Originarias han impulsado el reconocimiento de sus derechos, como el poder nombrar a sus autoridades bajo sus tradiciones y costumbres, los cuales son ahora protegidos por diversos instrumentos legales y constitucionales. Por eso, cada determinado tiempo se repite este ejercicio y el documento que agrupa a los métodos de elección de la autoridades indígenas ha tenido diferentes denominaciones: en 2015 se llamó "Catálogo Municipal de Sistemas Normativos Internos" y en 2018 se conoció como "Catálogo de Municipios Sujetos al Régimen de Sistemas Normativos Indígenas".

El actual "Catálogo de Municipios sujetos al régimen de Sistemas Normativos Indígenas del Estado de Oaxaca 2022", contiene las normas, procedimientos y prácticas tradicionales que las comunidades emplean para el nombramiento de sus autoridades para integrar el Ayuntamiento.

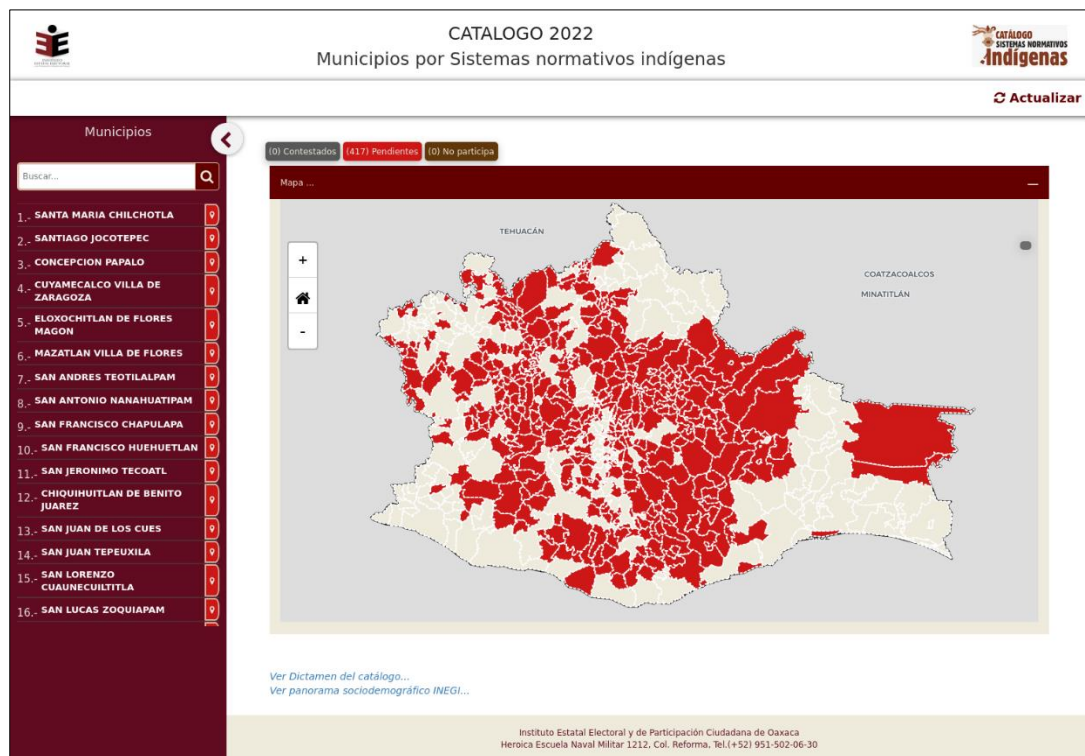
En suma, el "Catálogo de Municipios sujetos al régimen de Sistemas Normativos Indígenas del Estado de Oaxaca 2022" es resultado de los esfuerzos desplegados por el Instituto para dar certeza a las propias autoridades y comunidades indígenas u originarias, por tal, sirve como punto de partida para consulta de la academia, de las autoridades electorales y judiciales, así como las personas interesadas en conocer los procesos electivos o de nombramientos comunitarios.

Elizabeth Sánchez González
Consejera Presidenta
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 22 de junio de 2022
[Leer texto íntegro.](#)

Mostrar Todos registros Buscar:

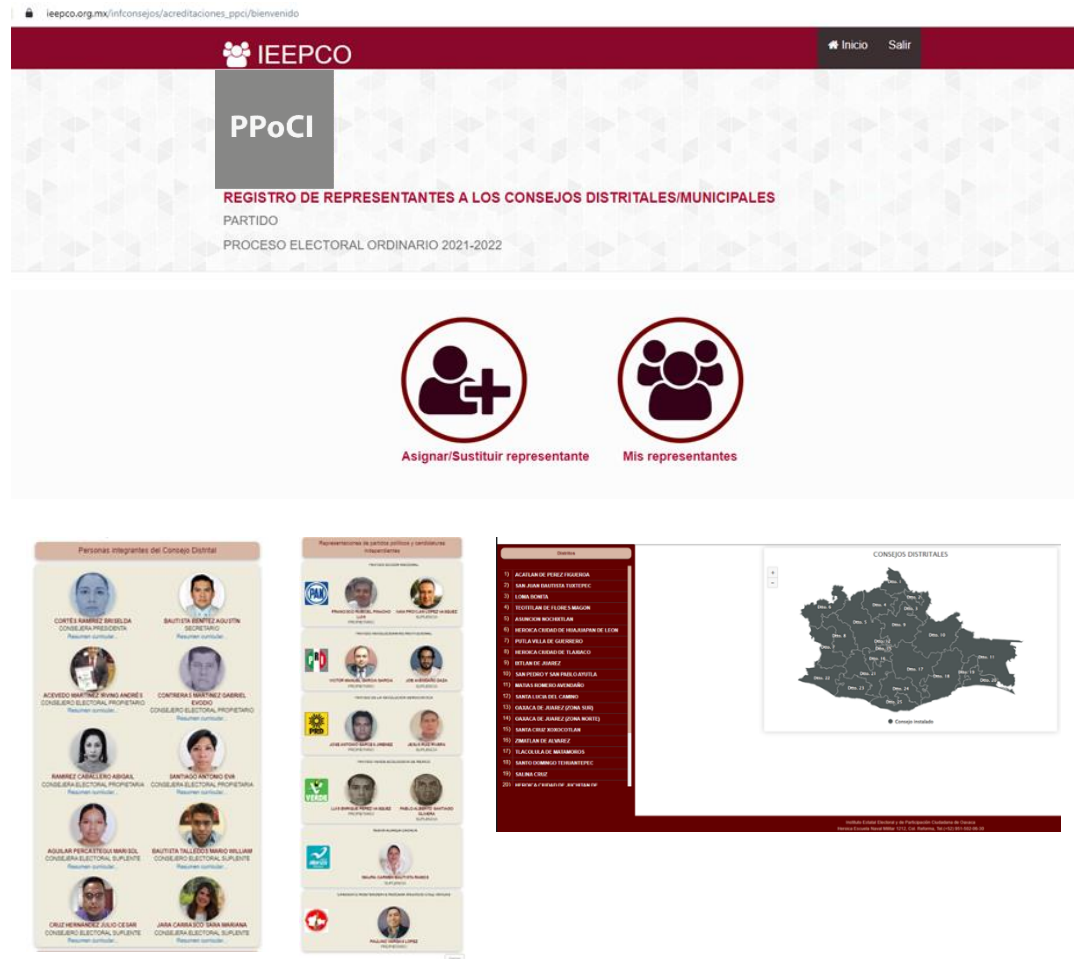
Núm. T.↓	MUNICIPIO T.↓	DISTRITO T.↓	ACUERDO T.↓	DICTAMEN T.↓	ACUERDO T.↓	DICTAMEN T.↓	ACUERDO T.↓	DICTAMEN T.↓
1	Magdalena Jaltepec	5	IEEPCO-CG-SNI-09/2022	DESNI-IEEPCO-CAT-001/2022				
2	Magdalena Yodocono de	5	IEEPCO-CG-SNI-09/2022	DESNI-IEEPCO-CAT-002/2022				

- **Catálogo de Sistemas Normativos Indígenas (Cuestionarios).** Una vez finalizado el desarrollo del sistema, la UTSID, ha dado inicio con la captura de la información contenida en los cuestionarios remitidos por las autoridades municipales. Aunado a la información contenida en los cuestionarios, la presidenta de la Comisión Permanente de Sistemas Normativos Indígenas, sugirió complementar la información de cada municipio, con un enlace al dictamen y a la ficha del Panorama Sociodemográfico del municipio generado por el INEGI, con base en el Censo General de Población y Vivienda 2020. Este sistema, cuenta también con una vista de mapa que permite localizar geográficamente el municipio de interés y ver las variables del cuestionario capturado de ese municipio.



- **Sistema para acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos ante los Consejos Electorales.** Este sistema se puso en marcha a mediados del mes de mayo, permitiendo a las representaciones de los partidos políticos y candidatos independientes indígenas realizar el registro de sus representaciones ante cada uno de los Consejos Distritales de manera remota, utilizando los mismos formatos que se utilizan para realizar la acreditación de manera tradicional. Este procedimiento facilitó el control y la dispersión de los datos de las personas acreditadas, lo que derivó en la disminución del tiempo desde la entrega de los documentos, la notificación a las Direcciones

Ejecutivas y la llegada de la información a las Presidencias y Secretarías de los órganos desconcentrados. Así mismo, este sistema en su versión pública, pudo ser consultado por la ciudadanía interesada, quedando esta informada en tiempo real respecto a la integración de los Consejos Distritales.



ieepco.org.mx/infoconsejos/acreditaciones_ppci/bienvenido

IEEPCO Inicio Salir

PPoCI

REGISTRO DE REPRESENTANTES A LOS CONSEJOS DISTRIALES/MUNICIPALES

PARTIDO

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2021-2022

Asignar/Sustituir representante Mis representantes

Personas integrantes de Consejo Distrital

Recomendaciones de la Unidad Técnica y Comités de Organización

CONSEJOS DISTRIALES

- **Sistema para la generación de acreditaciones de los medios de comunicación.** Este sistema permite elaborar los gafetes para acreditar a las personas periodistas que cubren los diferentes eventos del Instituto, esta herramienta es utilizada generalmente por la Unidad Técnica de Comunicación Social.
- **Tómbola digital.** Personal de la UTSID, realizó la adecuación de este sistema, el cual permitía, partir de una tabla ordenada, generar un orden aleatorio, esta herramienta fue solicitada por la Unidad Técnica de Comunicación Social para realizar el sorteo del lugar que ocuparían las y los candidatos a la Gubernatura en cada uno de los debates, así como el orden de participación en cada ronda y la

selección aleatoria de 6 de los 10 temas propuestos para tratar en el debate.

- **Cronómetro para los debates.** Derivado de las modificaciones en el formato de los debates, la Unidad Técnica de Comunicación Social, solicitó el diseño del cronómetro para el desarrollo de los debates, este diseño incluyó un cronómetro para cada una de las candidaturas, llevando por separado el tiempo ocupado por cada uno. Esta herramienta no fue utilizada, sin embargo, se encuentra disponible, esto debido que CORTV utilizó uno de desarrollo propio.
- **Transmisión simultánea del debate de candidatas y candidatos a la Gubernatura en cuatro lenguas indígenas.** La UTSID, realizó las gestiones y configuraciones necesarias para poder transmitir la interpretación del primer debate de las candidaturas a la Gubernatura, debido a su cancelación, solo se transmitió la interpretación del comunicado oficial.

Con fecha 15 de mayo de 2022, se realizó el segundo debate, por lo que la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación en coordinación con cuatro personas intérpretes, realizó por primera vez en Oaxaca, la transmisión de la interpretación simultánea del debate en cuatro lenguas indígenas: Zapoteco serrano del noroeste, Zapoteco serrano del sureste, Mixteco del noroeste y Mazateco del norte.

Lengua indígena	Enlace YouTube
Zapoteco serrano del noroeste	https://www.youtube.com/watch?v=yID7n-wTMnE
Zapoteco serrano del sureste	https://www.youtube.com/watch?v=Hf6l3SGhcC8
Mixteco del noroeste	https://www.youtube.com/watch?v=jXfowMk3NMY
Mazateco del norte	https://www.youtube.com/watch?v=23aXxdgrxgA

- **SISCOE. Sistema de Cómputos Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.** Desde su creación en 2017, este sistema solo había sido empleado en las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos de los Procesos Electorales Ordinarios 2017-2018 y 2021-

2022, así como para las Elecciones Extraordinarias 2022 de Ayuntamientos, celebradas en el mes de marzo de 2022, es decir, se utilizó por primera vez en una elección para la Gobernatura.

Jornada Electoral. Este módulo permitió a operadores de cómputo de los Consejos Distritales, realizar la captura de la información de los paquetes electorales a su llegada a la sede del Consejo, así como los datos asentados en las Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla. La información capturada respecto de los resultados asentados en las Actas de Escrutinio y cómputo de casilla, permitió, conforme a las causales establecidas en la normativa, determinar el número de paquetes a recuento y cotejo.

Durante la reunión previa a la sesión de cómputos, denominada super martes, el sistema auxilió a los Consejos Distritales a determinar el número de grupos de trabajo y puntos de recuento necesarios para la realización del cómputo distrital dentro de los tiempos marcados por la reglamentación electoral.



- **Cómputos Distritales.** El jueves 09 de junio, conforme a lo establecido en el artículo 248, numeral 1, inciso a), de la LIPEEO, se realizaron los cómputos distritales, durante esta actividad, el SISCOE permitió a cada uno de los Consejos Distritales, realizar el cotejo de los resultados de las Actas de Escrutinio y Cómputo de casillas que no presentaron inconsistencias, así como la captura de los resultados asentados en las Constancias individuales de resultados electorales de puntos de recuento, documento que deriva del ejercicio de recuento de cada uno de los paquetes electorales. Durante la sesión permanente del Consejo General, personal de la UTSID, a solicitud del encargado de

despacho de la Secretaría Ejecutiva, realizó por primera vez, la captura de los resultados asentados en el Acta de cómputo de entidad federativa del voto de las y los Oaxaqueños residentes en el extranjero.



Es importante mencionar que además de los accesos creados para la totalidad de las y los integrantes del Consejo General de este Instituto al módulo de seguimiento de este sistema, por primera vez desde su creación, se implementaron acceso seguros a la Red Privada Virtual a través de los correos institucionales de las y los Consejeros Electorales del Consejo General del INE, personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, personal de la Unidad Técnica de Vinculación, así como personal de la Junta Local Ejecutiva en esta entidad federativa, lo anterior con la finalidad de que estas personas pudieran seguir de manera remota, el desarrollo de los cómputos distritales a través del módulo de seguimiento.

Cómputo Estatal. Derivado de las observaciones remitidas por el Instituto Nacional Electoral y a solicitud del encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, se creó un módulo en el SISCOE que permitió la captura de los resultados asentados en cada una de las 25 actas de cómputo distritales, así como los resultados del Acta de cómputo de entidad federativa del voto de las y los Oaxaqueños residentes en el extranjero, esto con la finalidad de validar la votación total emitida en el estado, resultado de los cómputos distritales.

La sumatoria de los resultados obtenidos en los Cómputos Electorales de cada uno de los 25 Consejos Distritales, y del Acta de cómputo de entidad federativa del voto de las y los Oaxaqueños residentes en el extranjero, que representa el cómputo estatal, han sido publicados en la página web del instituto, en el siguiente enlace <https://bit.ly/3bdQZBD>, donde se encuentran disponibles para la consulta de la ciudadanía interesada.



- Sistema de Recepción y Seguimiento de los Actos de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas (SIRS - DESNI).** Por iniciativa de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto y, con apoyo de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, se desarrolló un sistema web que permitirá tanto a la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas, como a la Secretaría Ejecutiva, llevar un control y puntual seguimiento de los asuntos relacionados con las elecciones mediante Sistemas Normativos Indígenas. Este sistema está basado en tres tipos de usuario. El primero, por parte de la Secretaría Ejecutiva, captura la correspondencia que recibe de la Oficialía de Partes y que debe ser atendida por la DESNI, estableciéndole un estatus de acuerdo a la urgencia con la que se requiera su atención. El segundo usuario, quien es el responsable por parte de la DESNI, puede asignar el asunto al coordinador que corresponda, y actualizar el registro de acuerdo a cada una de las actividades que este realice para dar atención y trámite al documento recibido. El tercer tipo de usuario es el de solo consulta. Este tipo de usuario, solamente puede ver si a algún asunto en particular, ya se le dio atención, o en su caso cual es el estado que guarda.

Este sistema cuenta con una guía de usuario, la cual permite seguir paso a paso las acciones que pueden desarrollarse en el sistema. Previo a su implementación, personal de la UTSID, realizó una explicación del funcionamiento del sistema, tanto a las personas que lo operan en cada extremo, como a las personas coordinadores que deberán mantener actualizado el estatus de cada asunto capturado.



Recepción de documentación SNI

Login

UTSID.
Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación.

IEEPCO. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.
Heroica Escuela Naval Militar 1212, Col. Reforma, Tel. (+52) 951-502-06-30

2. Fortalecer el esquema tecnológico que permita la gestión del conocimiento institucional.

Dentro de las actividades contempladas en este segundo objetivo estratégico, mediante el uso de herramientas tecnológicas, la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, como parte de las actividades de la comisión, ha colaborado en la realización de cursos de capacitación y conferencias en la modalidad a distancia o mixta, tanto como para las personas que integraron los Consejos Distritales como para las personas colaboradoras de este Instituto en los siguientes temas:

- Declaraciones patrimoniales y conflicto de intereses.
- Democracia y derechos político electorales.
- Elecciones 2022.
- El papel de los medios de comunicación y la violencia política contra las mujeres.
- Lenguaje incluyente y no sexista.
- Capacitación y simulacro sobre el Sistema de la Jornada Electoral (SIJE).
- Capacitación y simulacros sobre el Sistema de Cómputos Electorales (SISCOE) para las elecciones extraordinarias.
- Capacitación sobre el Mecanismo de Monitoreo (MEMO).
- Capacitación respecto del protocolo de personas con discapacidad.
- Capacitación respecto del protocolo de personas trans.
- Conferencias "Lenguaje inclusivo" y "Participación política de los pueblos indígenas y afroamericanos migrantes", organizados por el 16 Consejo Distrital Electoral Local con cabecera en Zimatlán de Álvarez.
- Capacitación en materia de observación electoral.
- Curso-Taller para medios de comunicación "Cobertura de las Elecciones Oaxaca 2022"
- Taller "Rumbo al 2023, Paridad de género en los Sistemas Normativos Indígenas".
- Sistema de Cómputos Electorales y configuración de la Red Privada Virtual (VPN) a las y los operadores de cómputo.
- Simulacros SIJE.
- Capacitaciones respecto del uso y funcionamiento del aplicativo PREP Casilla.
- Capacitación sobre las sesiones de cómputos.
- Capacitación sobre conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales.
- Capacitación a personal de las Juntas Distritales del INE, sobre el funcionamiento del Sistema de Cómputos Electorales (SISCOE).
- Capacitación al estudiantado del programa "Red Universitaria IEEPCO; Servicio Social Digital 3.0"
- Capacitación sobre Mecanismo de Monitoreo (MEMO).
- Capacitación para representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes sobre la sesión especial de cómputos distritales en el Proceso Electoral Local 2021-2022.
- Mesa de Trabajo Derechos político Electorales de las personas de la Población LGBT+.
- Conservatorio Avances y Retos de la Participación Política en Sistemas Normativos Indígenas.
- Estrategia integral con enfoque intercultural, comunitario y de género para garantizar la participación política de las mujeres en municipios del régimen de sistemas normativos indígenas en Oaxaca.

- Mesa de Diálogo denominada "Obstáculos y retos para Ejercer los Derechos Político-Electorales de las personas con Discapacidad".
- Encuentro con Institutos Electorales del Sureste.

3. Coordinar y dar seguimiento a las actividades del Proceso Electoral.

Dentro de este tercer objetivo estratégico del plan de trabajo de la Comisión Temporal de Modernización Institucional, se contemplaron actividades de seguimiento y acompañamiento a los trabajos propios del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, tanto de los que realiza la UTSID, como los que tienen que ver el Comité Técnico Asesor del PREP "COTAPREP" y, la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares "PREP".

Equipamiento de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021 – 2022.

- En el mes de diciembre de 2021, la UTSID, realizó la entrega de dos equipos de cómputo a cada uno de los 25 Consejos Distritales, así mismo coordinó con el proveedor de los equipos multifuncionales, la entrega de cada uno, a los 25 Consejos Distritales.
- Durante el mes de enero de 2022, la UTSID, realizó la entrega de dos equipos de cómputo más para cada uno de los 25 Consejos Distritales.
- La UTSID, en coordinación con Telmex, proveedor de los servicios de telecomunicaciones, realizaron la instalación y configuración de la red de voz y datos en cada uno de los Consejos Distritales. Así mismo, personal de esta Unidad Técnica, realizó recorridos en los Consejos Distritales para la habilitación de la Red Privada Virtual, la cual es necesaria para la operación del SISCOE.
- Durante la última semana de junio, personal de la UTSID, recibió por parte de las Presidencias de los Consejos Distritales, la totalidad de los equipos de cómputo, accesorios, cámaras de videovigilancia, así como equipo de telecomunicaciones que fueron utilizados durante el desarrollo del Proceso Electoral, de igual manera, se coordinaron actividades con el proveedor de los equipos multifuncionales, para realizar la entrega y recolección de los equipos multifuncionales utilizados por cada uno de los Consejos Distritales.

Comité Técnico Asesor del PREP "COTAPREP". La Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, ratificada como la instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP, y cuya persona encargada de despacho fungió como Secretaría Técnica del

COTAPREP, realizó el pasado 30 de junio de 2022, su última sesión ordinaria, en la cual presentó el Informe final de actividades. Durante el tiempo que el COTAPREP tuvo vigencia, realizó un total de 8 sesiones, 1 de instalación y 7 ordinarias, así como 6 reuniones formales de trabajo con las representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes.

Instalación y habilitación de los CATD y el CCV. Grupo PROISI, empresa contratada como tercero para apoyar en la implementación operación del PREP, instaló y habilitó 25 Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), uno en cada sede de los 25 Consejos Distritales, así mismo habilitó el Centro de Captura y Verificación (CCV) principal con 115 equipos de cómputo y 3 enlaces de internet con diferentes proveedores. Además, reportó la instalación de un segundo CCV con 26 lugares dispuestos para captura y 4 de verificación, el cual sería utilizado en caso de alguna contingencia con el CCV principal.

Simulacros oficiales del PREP. Conforme a la establecido en el artículo 349, numeral 3 del Reglamento de Elecciones del INE, se realizaron tres simulacros, mismos que tuvieron verificativo los días domingo 15, 22 y 29 de mayo, todos dando inicio a partir de las 10:00 horas y, en dichos simulacros se contó con la presencia de las personas integrantes de esta Comisión Temporal de Modernización Institucional, así como del resto de las personas integrantes del Consejo General de este Instituto, y representaciones de los partidos políticos y de los candidatos independientes indígenas.

En cada uno de los simulacros, se pudo observar una optimización de los tiempos de acopio, digitalización, captura y publicación, logrando reducir el tiempo de cada simulacro subsecuente, así como realizar las pruebas necesarias para mejorar las digitalizaciones de la Actas de Escrutinio y Cómputo desde las casillas a través del aplicativo PREP Casilla, instalado en los equipos móviles de cada uno de los 1,159 Capacitadores y Capacitadoras Asistentes Electorales que participaron en el Proceso Electoral.

Operación del PREP durante la Jornada Electoral. Las personas integrantes de la Comisión Temporal de Modernización institucional, dieron seguimiento a la operación del PREP durante su implementación el día de la Jornada electoral 05 de junio de 2022 y hasta su cierre el día 06 de junio. Dicho seguimiento contempló las siguientes etapas:

- 18:00 horas. Puesta en ceros de la base de datos y habilitación del sistema para iniciar con el acopio de las actas de escrutinio y cómputo, ya fuera desde el aplicativo PREP casilla o su digitalización en alguno de los CATD.

- 20:00 horas. Habilitación de la dirección electrónica mediante la cual, la ciudadanía interesada, pudo seguir el avance en la captura de la información contenida en las actas de escrutinio y cómputo de casilla.
- **19:45 horas del lunes 06 de junio.** Cierre oficial del PREP, con una duración de 23 horas y 45 minutos, logrando el procesamiento de las 5,707 actas esperadas. Es importante mencionar que el sitio de publicación se mantuvo disponible al cien por ciento durante toda su operación, generando 12 actualizaciones ininterrumpidas por hora, es decir, una cada 5 minutos, acumulando un total de 286 actualizaciones durante el tiempo de su operación.

Habilitación del espacio para SIJE y MEMO. Una semana antes de la Jornada Electoral, se instalaron y configuraron en el espacio anexo al edificio de H. Escuela Naval, 14 equipos de cómputo y 14 líneas telefónicas, esto a solicitud de la Secretaría Ejecutiva para los trabajos realizados por las personas operadoras del SIJE (Sistema de Seguimiento de la Jornada Electoral) y el MEMO (Mecanismo de Monitoreo), que es un sistema interno de este Instituto.

Actualización del Sistema de Autoridades Electas con motivo de los resultados de la elección para la Gubernatura. Se actualizó el apartado de Autoridades Electas de la página web del instituto, con el nombre de la persona que resultó electa como Gobernador del estado.

Actividades adicionales en el marco de las Elecciones Extraordinarias 2022:

- **Actualización del Sistema de Registro de Candidaturas (RECAN) para las elecciones extraordinarias 2022.** Con apoyo de personal de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Candidatos Independientes, se realizó la actualización del RECAN, la cual permitió realizar la captura de la información de las personas integrantes de las planillas, lo anterior para poder realizar los análisis correspondientes a la integración paritaria y horizontal y vertical.
- **Actualización del Sistema de Cómputos Electorales (SISCOE) para las elecciones extraordinarias 2022.** La actualización a este sistema consistió en la configuración de las candidaturas, partidos políticos, así como el total de casillas en cada uno de los municipios que celebraron elecciones extraordinarias el pasado 27 de marzo de 2022. Este sistema permitió capturar, el día de la Jornada Electoral, la llegada de los paquetes a los Consejos Distritales, así como los

resultados asentados en cada una de las Actas de Escrutinio y Cómputo que llegaron por fuera de los paquetes, dicha información sirvió de base para que los Consejos Distritales realizaran la planeación de los paquetes que serían recontados y cotejados el día del cómputo municipal.

El 31 de marzo, fecha en que se realizaron los cómputos municipales, a través de este sistema, los Consejos Distritales, pudieron realizar la captura de los resultados de los paquetes electorales para que, una vez obtenidos los resultados finales, el SISCOE emitiera las Constancias de Mayoría y Validez y las de Asignación por Representación Proporcional para ser entregadas a las representaciones de las planillas ganadoras.

- **Seguimiento al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de las elecciones extraordinarias.** Las personas integrantes de esta Comisión, así como el resto de Consejerías Electorales de este Instituto, atestiguaron en presencia de la notario público, la puesta en ceros de la base de datos del PREP. Así mismo en punto de las 19:00 horas, se habilitó el sistema para iniciar con la recepción de las actas de escrutinio y cómputo de casilla, lográndose la digitalización y publicación del 100% de las actas esperadas. El cierre del PREP se realizó a las 00:42 horas del lunes 28 de marzo de 2022.
- **Actualización del Sistema de Autoridades Electas con motivo de los resultados de las elecciones extraordinarias 2022.** Una vez finalizados los cómputos municipales, se actualizaron en el Sistema de Autoridades Electas alojado en la página oficial del Instituto, los nombres de las personas que integraron las planillas ganadoras, así como los nombres de las personas que ocuparían las regidurías por representación proporcional, esto con la finalidad de ser consultados por la ciudadanía interesada.

Actividades adicionales.

- **Apoyo en la bodega electoral para el armado de expedientes.** La Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral, solicitó a la UTSID, el apoyo para la instalación y configuración de 5 equipos de cómputo y 5 equipos multifuncionales, lo anterior, para los trabajos que realizaban las personas integrantes de los Consejos Distritales para el armado de los expedientes electorales de la elección para la Gubernatura. Además de realizar la configuración de los equipos, personal de la UTSID, montó guardias en el lugar con la finalidad de

brindar soporte técnico ante cualquier complicación en la operación de los dispositivos.

- **Network-Attached Storage (NAS).** Derivado de la cantidad de información que se ha generado por el uso de la herramienta de videoconferencias para atender diversas actividades, se solicitó a la Coordinación Administrativa la adquisición un equipo dedicado de almacenamiento instalado en la red, este dispositivo, también nos permitirá gestionar en su caso, la información oficial generada por el personal que labora en este Instituto, en cada una de las áreas que lo conforman.
- **Servicios de Streaming.** Se adquirieron tres equipos de videograbación semiprofesionales, una mezcladora de video, trípodes, cables y demás equipo necesario, lo anterior con la finalidad de contar con el equipo para mejorar la realización de las transmisiones en vivo de las sesiones del Consejo General, Comisiones y demás eventos oficiales, a través de las redes sociales de este Instituto. El día 29 de junio del 2022 se utilizó por primera vez la totalidad de este equipo, con la finalidad de brindar una mayor calidad a las transmisiones. Es importante mencionar que este equipo está siendo utilizado tanto para eventos al interior del Instituto como para eventos programados en otras sedes.
- **Migración de Servidor de la página web.** Con fecha del 22 de julio del 2022, se concluyó con la migración del servidor web que ocupa la página web del instituto, esto con la finalidad de atender las vulnerabilidades detectadas en el anterior servidor, el cual operaba con un sistema operativo obsoleto y que ya no contaba con actualizaciones. Actualmente la página oficial del Instituto www.ieepco.org.mx, opera sobre un nuevo sistema operativo denominado Rocky Linux, más estable y seguro.
- **Apoyo a la Dirección de Sistemas Normativos Indígenas.** A solicitud de la DESNI, se designó a personal de esta unidad para acudir a video grabar las asambleas previas y de la elección de las autoridades auxiliares de la Agencia Municipal de San Andrés Hidalgo, Huautla de Jiménez, Oaxaca, los días 4 y 11 de septiembre respectivamente. Los videos fueron entregados al personal de la misma dirección para lo que corresponda. Lo anterior según a lo ordenado por el Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca, en la sentencia del expediente JDCI/31/2022 y acumulados.

- **Sala de Proyectistas de la DESNI.** Los días 13 y 14 de septiembre del 2022, se acondicionó un espacio con 10 computadoras de escritorio y un equipo multifuncional de alta capacidad, con acceso a la red de voz y datos, para el desempeño de las actividades a realizar por el personal que elabora los proyectos de acuerdo de las elecciones de los municipios de Sistemas Normativos Indígenas. Esta sala se ubica en el edificio principal ubicado en H. Escuela Naval Militar 1212 Col. Reforma.
- **Instalación de Cámaras de Video Vigilancia.** Con fecha 16 de septiembre, personal de la UTSID, dio seguimiento a la instalación de cuatro cámaras de videovigilancia, mismas que fueron instaladas tanto al interior como al exterior del edificio, y que permitirán en su caso, dejar constancia de hechos violentos que se susciten en el mismo. Es importante mencionar que estos equipos fueron dotados de un Regulador Nobreak UPS, que permitirá seguir grabando por un determinado tiempo, en caso de fallas en la energía eléctrica.
- **Video grabación de eventos.** A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, se acudió a la Hemeroteca de la ciudad para video grabar la Inauguración de la Semana de la Democracia, durante los días 19 y 20 de septiembre del 2022. Los videos generados fueron subidos al canal del instituto en la red social de Youtube.

El día 21 de septiembre de 2022, a solicitud de la Unidad de Género y no Discriminación, se grabó el evento “Estrategia integral con enfoque intercultural, comunitario y de género para garantizar la participación política de las mujeres en municipios del régimen de sistemas normativos indígenas en Oaxaca”, mismo que se realizó en el Claustro del centro cultural San Pablo, ubicado en el centro de esta ciudad.

- **Voto – Móvil IEEPCO.** Atendiendo a la solicitud de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, personal de desarrollo de esta Unidad Técnica se encuentra haciendo un rediseño para que la plataforma pueda ser utilizada en las próximas elecciones escolares en instituciones que así lo requieran. Esto debido a que la plataforma está siendo programada para ejecutarse desde cualquier navegador web, lo que permitirá realizar elecciones escolares desde dispositivos móviles, computadoras o tabletas, a

diferencia de su primera versión que solo se ejecutaba sobre dispositivos android.

- **Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.** Mediante el memorándum de fecha 24 de agosto del 2022, se remitió a la Secretaría Ejecutiva la Propuesta del Plan de mantenimiento preventivo y Correctivo de los Equipos de Cómputo de las diferentes áreas del IEEPCO, mismo que fue aprobado y aplicado a partir de la última semana de agosto, conforme al memorándum girado por la Secretaría Ejecutiva a fin de que las áreas faciliten el trabajo del personal de esta unidad. Hasta el momento se han atendido un total de 21 equipos.
- **Transmisión de evento en las redes sociales del Instituto.** A solicitud de la Presidencia del Consejo General, y en coordinación con INMUJERES, se realizó la transmisión del evento denominado “Procesos de Fortalecimiento de Habilidades Políticas con Perspectiva de Género para la Gestión Municipal de las Presidentas”, mismo que tuvo verificativo el 10 de octubre de 2022, en las instalaciones de la Facultad de Arquitectura de la UABJO, ubicada en el centro de esta ciudad.
- **Habilitación del apartado Junta General Ejecutiva en la página de internet del Instituto.** A solicitud de la Secretaría Ejecutiva y, en coordinación con la Unidad Técnica de Comunicación Social, se habilitó el apartado Junta General Ejecutiva en el menú “Estructura” de la página de internet de este Instituto, lo anterior con la finalidad de que sean publicados los acuerdos y actas de esta instancia.

Derivado de la contingencia por la pandemia por coronavirus (COVID-19), con fecha ocho de abril del 2020, mediante acuerdo IEEPCO/CG/05/2020, el Consejo General de este Instituto, autorizó la celebración a través de herramientas tecnológicas, de sesiones virtuales o a distancia, como medida de protección al personal, motivo por el cual la utilización de salas virtuales para realizar sesiones, reuniones o eventos, incrementó de manera importante, en este sentido, la Unidad ha proporcionado asistencia y soporte técnico en la implementación de la modalidad virtual o en su caso mixta, para realizar diferentes actividades como:

- Sesiones del Consejo General.
- Sesiones de las comisiones del Consejo General.
- Sesiones del COTAPREP.
- Reuniones y mesas de trabajo internas y externas.

- Audiencias con diferentes autoridades o instancias.
- Talleres, cursos y conferencias.

Durante el periodo de la Comisión Temporal de Modernización Institucional, se han realizado un total de 1,042 actividades institucionales de manera virtual o mixta, con corte al 20 de octubre del 2022, estas actividades se desglosan en: 452 reuniones de trabajo de las diferentes áreas ejecutivas, 109 eventos públicos como conferencias, cursos y talleres, 127 sesiones de las Comisiones del Consejo General, 57 sesiones del Consejo General, 8 Sesiones del COTAPREP, 230 sesiones de los Consejos Distritales, 35 entrevistas y 24 audiencias de ratificación.

Atentamente

**Secretaría Técnica
de la Comisión Temporal de
Modernización Institucional**